

Romina
En ch y hb
9/9

571

VIPA

VIAS PUERTOS AEROPUERTOS S.A.

Quito, 14 de Enero del 2011

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
En su despacho



EXPEDIENTE No. 1466-70

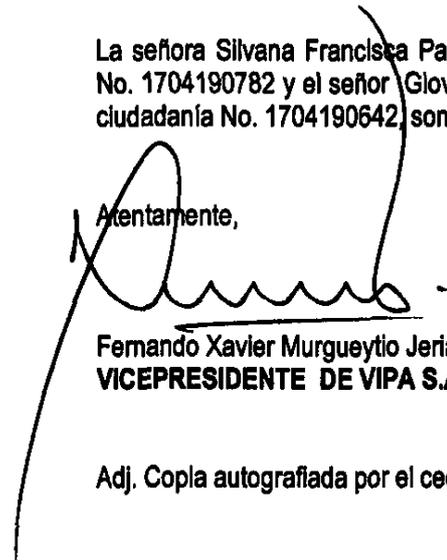
De mi consideración:

Mucho agradeceré a usted se digne disponer el registro de la siguiente transferencia de acciones de la Compañía **VIPA VIAS PUERTOS Y AEROPUERTOS S. A.**:

La accionista señora Silvana Francisca Pantalone Boada, cede CIENTO NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y CINCO (192.825) acciones ordinarias y nominativas de la Compañía **VIPA VIAS PUERTOS Y AEROPUERTOS S. A.** de USD \$ 0.04 cada una, por un valor total de SIETE MIL SETECIENTOS TRECE, 00/100 (USD \$ 7.713, 00/100), al señor Giovanni Mario Pantalone Boada.

La señora Silvana Francisca Pantalone Boada, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1704190782 y el señor Giovanni Mario Pantalone Boada, portador de la cédula de ciudadanía No. 1704190642, son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


Fernando Xavier Murgueytio Jeria
VICEPRESIDENTE DE VIPA S.A.

Adj. Copia autografiada por el cedente y el cesionario.



VIAS PUERTOS AEROPUERTOS S.A.

Quito, 14 de Marzo del 2011

Señor
Fernando Xavier Murgueytio Jerla
VICEPRESIDENTE DE VIPA S. A.
Presente

De nuestra consideración:

Para los fines pertinentes ponemos en su conocimiento que en esta fecha la señora Silvana Francisca Pantalone Boada, ciudadana ecuatoriana portadora de la cédula de ciudadanía No. 1704190782, ha procedido a ceder y transferir a favor del señor Giovanni Mario Pantalone Boada ciudadano ecuatoriano portador de la cédula de ciudadanía No. 1704190642 la cantidad de **CIENTO NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y CINCO (192.825)** acciones ordinarias y nominativas de la Compañía **VIPA VIAS PUERTOS Y AEROPUERTOS S. A.** de USD \$ 0.04 cada una, por un valor total de **SIETE MIL SETECIENTOS TRECE, 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD \$ 7.713,00).**

Por lo expuesto solicitamos registrar la presente cesión de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía e informar del particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Sra. Silvana Francisca Pantalone Boada
CEDENTE

Sr. Giovanni Mario Pantalone Boada
CESIONARIO



VIAS PUERTOS AEROPUERTOS S.A.

Quito, 14 de Marzo del 2011

Señor
Fernando Xavier Murgueytio Jerla
VICEPRESIDENTE DE VIPA S. A.
Presente

De nuestra consideración:

Para los fines pertinentes ponemos en su conocimiento que en esta fecha la señora Silvana Francisca Pantalone Boada, ciudadana ecuatoriana portadora de la cédula de ciudadanía No. 1704190782, ha procedido a ceder y transferir a favor del señor Giovanni Mario Pantalone Boada ciudadano ecuatoriano portador de la cédula de ciudadanía No. 1704190642 la cantidad de **CIENTO NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y CINCO (192.825)** acciones ordinarias y nominativas de la Compañía **VIPA VIAS PUERTOS Y AEROPUERTOS S. A.** de USD \$ 0.04 cada una, por un valor total de **SIETE MIL SETECIENTOS TRECE, 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD \$ 7.713,00).**

Por lo expuesto solicitamos registrar la presente cesión de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía e informar del particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Sra. Silvana Francisca Pantalone Boada
CEDENTE

Sr. Giovanni Mario Pantalone Boada
CESIONARIO